

55671

Quito, 31 de agosto de 2017

Señor

**MARCO REMIGIO TOBAR BOLAÑOS**  
Presente

De mi consideración.

Cúmpleme en informar a usted que mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía PUEBLOBLANCOEX S.A., de 25 de agosto de 2017, ha sido nombrado como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de dos años, con las atribuciones derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el estatuto de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General de la empresa en caso de ausencia temporal o definitiva y actuará conforme las disposiciones previstas en lo correspondiente al estatuto, Ley de Compañías y normas conexas.

El estatuto de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 13 de febrero de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de mayo de 2013

Atentamente

  
**CARLOS ESTALIN TOAPANTA VÁSQUEZ**  
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PUEBLOBLANCOEX S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia de mi nacionalidad es Ecuatoriana con Cédula de Identidad No. 1002059416.

Quito, 31 de agosto de 2017

  
**MARCO REMIGIO TOBAR BOLAÑOS**  
PRESIDENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
COMISION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CANCELACION

CEDULA No. 100205941-6

APellidos y Nombres  
LUGAR DE NACIMIENTO  
FECHA DE NACIMIENTO  
NACIONALIDAD  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
BERTHA EUGENIA  
HERNANDEZ V



INSTRUCCION

APellidos y Nombres del Cedido  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA  
PERSONA QUE SE IDENTIFICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE EXPIRACION

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



Quito, 31 de agosto de 2017

Señor

**CARLOS ESTALIN TOAPANTA VÁSQUEZ**

Presente

De mi consideración.

Cúmpleme en informar a usted que mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía PUEBLOBLANCOEX S.A., de 25 de agosto de 2017, ha sido nombrado como GERENTE GENERAL de la misma, por el período estatutario de dos años, con las atribuciones derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el estatuto de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la empresa en forma independiente y conforme las disposiciones previstas en lo correspondiente al estatuto, Ley de Compañías y normas conexas.

El estatuto de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 13 de febrero de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de mayo de 2013

Atentamente



**MARCO REMIGIO TOBAR BOLAÑOS**  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PUEBLOBLANCOEX S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia de mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de identidad No. 1704191400

Quito, 31 de agosto de 2017



**CARLOS ESTALIN TOAPANTA VÁSQUEZ**  
GERENTE GENERAL

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**

### **COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A.**

CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de agosto del 2017, siendo las 12h00 en las oficinas de la compañía PuebloBlancoEx S.A., ubicada en el barrio Sierra Dorada, sector de Llano Grande, se reúnen los siguientes accionistas, de un total de 151 accionistas asisten 125 accionistas presentes, cada uno con acciones de diferentes valores conforme consta en la lista donde consta la rúbrica del accionistas para certificar su asistencia; por consiguiente, se encuentran presentes los accionistas que en conjunto representan TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO acciones del capital total, es decir, que equivalen al 93,48% del capital suscrito de la compañía.

Una vez comprobado los accionistas presentes y cumplido con el quorum reglamentario. El Presidente de la Junta declara instalada, se procede a dar lectura a la Convocatoria publicada para el efecto, y autoriza al señor secretario de la compañía de lectura a la convocatoria.

LA COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A. // CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS// En observancia a lo establecido en el Art.236 de la Ley de Compañías; Art. Decimo Séptimo del Estatuto; y capítulo I del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 25 de agosto del 2017, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio Sierra Dorada, sector Llano Grande de esta ciudad de Quito DM. Cantón Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día; 1. Informe del Gerente General de la Compañía PuebloBlancoEx S.A.; 2. Informe del Presidente de la Compañía PuebloBlancoEx S.A.; 3. Elecciones de Gerente General, periodo 2017-2019; 4. Elecciones de Presidente, periodo 2017-2019; 5. Posesión de la nueva directiva para el periodo 2017-2019; y, 6. Elección del Comisario para el periodo 2017-2019. // Atentamente, // Sr. Galo Almeida PRESIDENTE // Sr. Wilson Olmedo Burbano Mejía GERENTE GENERAL. En observancia de lo previsto en el Artículo 242 de la Ley de compañías, se convoca especial e individual al Comisario Principal de la compañía señor Jorge Lenin Toapanta Rodríguez.

Preside la Junta General el señor Galo Almeida en su calidad de presidente de la compañía y actúa en calidad de secretario, el Gerente General señor Wilson Olmedo Burbano Mejía

El señor Presidente pone en consideración los puntos del orden a tratarse en la Junta, los cuales son aprobados por unanimidad, y procede que por secretaria se de lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el cual es el siguiente: Informe del Gerente General de la compañía PuebloBlancoEx S.A. Solicita al señor Gerente General de la compañía, comience su exposición pero lo cual da lectura y una vez terminada su exposición se pone en consideración de los accionistas, y luego de la deliberaciones, la Junta General, por unanimidad del capital concurrente a la Junta, resuelve ACEPTAR la moción presentada y resuelve APROBAR, el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía. Adjunta el informe.

El señor Presidente de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al SEGUNDO PUNTO del orden del día el cual es el siguiente "2. Informe del Presidente de la compañía PuebloBlancoEx S.A., quien procede a dar lectura su informe y una vez terminada su

QUINIENTAS VEINTE Y TRES ACCIONES, Señor Galo Almeida con NOVECIENTAS NOVENTA Y TRES ACCIONES, existen 312 acciones de votos blancos y nulos.

El nuevo PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A., es el señor MARCO REMIGIO TOBAL BOLAÑOS para el periodo 2017-2019.

El señor Presidente ad-hoc HUGO EDWIN MORALES SARZOSA, solicita a secretaria de lectura del QUINTO PUNTO del orden del día, el cual es el siguiente, " Posesión de la nueva directiva para el periodo 2017-2019., con la concurrencia de los accionistas presente el PRESIDENTE AD-HOC , toma el juramento respectivo a los señores electos MARCO REMIGIO TOBAR BOLAÑOS Y CARLOS ESTALIN TOAPANTA VASQUEZ para los cargos de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A., respectivamente y quedan posesionados de sus cargos.

El señor Presidente ad-hoc Hugo Edwin Morales Sarzosa, solicita a secretaria de lectura del SEXTO PUNTO del orden del día, el cual es el siguiente, "Elección del Comisario para el periodo 2017-2019., seguidamente solicita mocionar nombres, pide la palabra el señor Flores Naranjo Manual Remigio , concedida esta, mociona al señor CARLOS MARCELO POZO YEPEZ , el señor Luis Fabián Lasso Collaguazo mociona al señor JAIRO ANDRES NUÑEZ ROJAS ,conocido los candidatos se procede a la votación , nombrando accionista por accionista, el resultado favorece al señor POZO YEPEZ CARLOS MARCELO con DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO ACCIONES, el señor JAIRO ANDRES NUÑEZ ROJAS con MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CUATRO ACCIONES, existen 409 acciones como votos blancos y nulos.

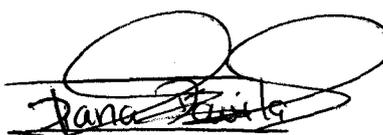
El nuevo COMISARIO de la COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A., es el señor CARLOS MARCELO POZO YEPEZ.

Pide la palabra la señora ROCIO ANDRADE, apoderada del señor LUIS ARTURO MEJIA SOLORZANO, concedida esta, mociona que debe haber un COMISARIO SUPLENTE, aceptada la moción por unanimidad del capital concurrente a la Junta, se acepta que el señor JAIRO ANDRES NUÑEZ ROJAS, sea nominado como COMISARIO SUPLENTE.

El señor Presidente ad-hoc de la Junta General por concluidos los puntos para los que se reunió la presente Junta General, decide confirmar la asistencia de los accionistas presentes volviendo a verificar la asistencia. Siendo las 20h30 El señor Presidente ad-hoc declara clausurada la presente Junta general, agradeciendo la presencia de los accionistas al llamado de la Junta.

  
Señor Hugo Edwin Morales Sarzosa

PRESIDENTE AD-HOC



Diana Elizabeth Dávila Vivanco

SECRETARIA AD-HOC